Las Provincias de Levante

AÑO XII-NUM. 3504

MURCIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1897

TRES EDICIONES DIARIAS

Á CÁNOVAS DEL CASTILLO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE



† Asesinado en Sta. Agueda: 8 de Agosto de 1897.

Autorizadamente y por encarso especial, hacemos constar que la última vez que se abrió el féretro de D. Antonio Cánovas del Castillo, fueron depositadas dentro del mismo, por las propias manos de la Ecxma. Sra. Duquesa de Cánovas del Castillo y las de D. José Canovas Varona, sobrino del finado, las flores que Murcia envió para su ilustre é inolvidable bienhechor.

La afligidisima viuda, ha satisfecho con aquel acto de infinita ternura, los sentimientos del Pueblo murciano. Junto á los restos del esclarecido hijo predilecto de Murcia, reposan las flores de este valle para él siempre querido: allí, en el silencio inmutable del sepulcro, simbolizan aquellas flores el amor de este pueblo, que le ha acompañado hasta el misterioso dintel de la eternidad.

LA REDACCION.

CANOVAS ÍNTIMO

«Ten entendido, que el saber es camarada seguro de los primeros años; fidelisimo consejero de la edad moderna; tierno, constante y alegre amigo de aquel tiempo melancólico en que blanquea la cabeza ya, y se avecinan las obscuridades eternas, obscuridades que alumbra solo, cuando felizmente las alumbra, con sus rayos de esperanza, la fe. »

(Don Antonin Canovas del Castillo, citando frases de uno de sus discursos, à cierto sobrino suyo que le pedia un consejo, al empezar la segunda de sus carreras)

Sr. Director de Las Provincias de Le-Vante.

Mi querido amigo: Resonaban aún en mis oidos, estas buenísimas frases, de mi querido tio Antonio, que me repitió hasta que las aprendí de memoria, en ocasion no lejana, cuando recibi su atenta invitación, para que escribiera unas líneas en el número extraordina-

rio que dedica V. á la memoria del malogrado é ilustre hombre de Estado, caya pérdida Ilora España entera, y siente en particular la provincia de Murcia, á la que tantísimos favores dispensó; y aunque entiendo, aparte las razones de parentesco tan cercano, que nada me cumple decir, ni nada nuevo exponer, despues de lo mucho quese ha escrito, al llorar la patria española, en el más unánime de sus sentimientos y dolores, la pérdida desgraciada de su hijo más preclaro, no quiero dejar de responder al deseo que V. me maniflesta, ni mucho menos dejar de depositar públicamente, sobre su tumba querida, la que es para mí, flor de más vivos matices y de mejor aroma; la flor de la gratitud. Y ya que el mismo hecho de dirigir-

se V. á mí, representando como represento en Cortes, uno de los distritos de esa provincia, el de Cieza; aquel por donde él fué elegido diputado toda su vida, acredita cumplidamente la protección que me dispensó, hasta el punto que constituye para mí, el mayor de mis honores, el ostentar una representación, que á él constantemente otorgaran sus leales y cariñosos amigos de los pueblos que forman aquel Distrito, séame permitido Sr. Director, al contribuir á rendir un tributo á su memoria sagrada, y llorar con todos los hijos de Murcia la pérdida de un padre, el que me llame hermano de ellos, ya que si los murcianos, quedaron con su muerte huérfanos de su amparo y paternal solicitud, yo también lamento y lloro con la mayor amargura el fin de los días, de quien tierno y cariñoso, solicito y constante en su afecto, fué un verdadero segundo padre para mí, desde la aciaga fecha, en que por designios inecrutables del cielo, hace algunos años, entré de lleno y sin darme cuenta, tras pérdidas continuadas, en ese mundo tan triste y desconsolado, que Haman los hombres horfandad.

Por eso, renunciando á hablar del pensador español á quien nadie excedió en nuestro siglo, y del hombre que viviendo siempre en las mas altas cimas de la especulación científica, lo único que no sabía ser, era vulgar, y hasta de

quien con singular facilidad en el decir, con frase y pronunciación correctísima, hería el corazón poseyendo el arte de conmover, con solo el timbre de su voz y su entonación vehemente, yo solo le recuerdo en este instante, cuando en la intimidad de su hogar, entretenía y divertía, teniendo siempre suspensa la sonrisa en el auditorio, derramando profusamente, hasta en las ordinarias conversaciones, un raudal de dichos chistosos, ó cuando daba sanos, sanísimos consejos como el que sirve de texto á estas líneas y alentaba en su carrera, á uno de sus sobrinos, que jamás le ha de olvidar.

José Cánovas y Varona. Madrid. Agosto 1897.

En el culto que rindo á la memoria del hombre ilustre que ha hecho inmortal el apellido de que me enorgullezco, tengo muchos ejemplos y virtudes que imitar, talentos que admirar y afectos y pasiones que seguir. Pero en nada le trataré de copiar con mayor facilidad ni tanto gusto, como en un sentimiento que palpitaba siempro grande en su hermoso corazón: en el amor á Murcia.

Cánovas del Castillo, amaba á Murcia, como á una segunda madre.

Por eso, cuantos con devocion hemos de seguir sus huellas, tenemos que querer á la noble tierra murciana, hoy más que antes; y no ya por reconocimiento á los favores de los murcianos recibidos, sino por obligación, por herencia y por respetos al ilustre muerto.

Antonio Cinovas Vallejo

Don Antonio Cánovas del Castillo (Q. S. G. H.)

MINTRAS el mundo ensalza tus múltiples y extraordinarios talentos, yo elevo al cielo una plegaria silenciosa por tu alma. Así creo corresponder mejor á aquella confianza que me dispensaste en vida; á aquel inmenso cariño que siempre tuviste á esta pobre Murcia, que hoy llora con dolor profundo su amarga soledad.

Diego Gonzalez-Conde.

TRISTE PROBLEMA

L morir D. Antonio Cánovas, que era la clave del arco que sostenía el edificio de la política española, se vé que la obra se derrumba por momentos. ¿Qué nuevo edificio se logrará levan-

tar con los escombros?
¡Pobre país! y singularmente los murcianos podemos exclamar llenos de

pena; ¡pobre Murcia! El Baron del Solar de Espinosa.

Era D. Antonio Cánovas del Castillo hombre en quien el entendimiento hacia vez y oficio de todo. Con ser tan fértil su imaginacion y tan abundante su memoria, con tener una palabra tan dócil y una erudicion tan vasta, todo ello desaparecia y se eclipsaba ante el explendor de aquella inteligencia tan colosal, que todo lo informaba con su propio sér.

Diríase que fantaseaba, recordaba y hablaba por el entendimiento puro: tan admirablemente ordenadas y sostenidas tenia sus facultades, al servicio inmediato de la razón y de la inteligencia soberana.

De aquí que desdeñase la imaginacion por la imaginacion pura del campo retórico de la poesia; la erudicion por la erudicion pura de los ámbitos de la Academia de la Historia; y no cometiera á su palabra, tan apta para volar por las altas regiones de la elocuencia, otro papel que el servir de esclavo sumiso del razonamiento.

Esto era D. Antonio Cánovas del Castillo, como sér intelectual; como sér moral, pocos hombres habrá habido más dispuestos, en todo momento, al sacrificio por lo que él entendia sus deberes en el Estado y la sociedad. Su vida ha sido una contínua lucha por la sociedad y por la pátria; su muerte ha sido la corona del vencedor, formada

con la palma imarcesible del martirio. Ha sido asesinado por los enemigos jurados de la sociedad, en ódio á la au-

toridad que ejercía.

Si la sociedad desprecia la leccion elocuentísima que le da este cadáver, no podrá quejarse la sociedad el dia crítico de su ruina. Más que á la mano destructora del crimen, perecerá á manos de su incurable ceguera y de su estúpido egoismo.

Que Dios ilumine á todos los que hacen á su manera posibles, crímenes tan odiosos como el de Santa Agueda, en que no se asesina á un hombre solo, nó; se asesinan de un golpe todos los fundamentos sociales.

A. Pidal.

24 Agosto 1897.

Al saberse la noticia de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, resonó en toda España un grito de indignacion y de dolor: de indignación contra el autor del vil atentado; de dolor, al ver cortada la existencia del hombre público que tantos servicios ha prestado al país. Imperecedera será su memoria é inmensa es la gratitud de la nación hácia el que con tanto acierto ha dirigido sus destinos. Y esta gratitud, lejos de disminuir, ha de aumentar con el trascurso del tiempo; pues, dadas las tristes circustancias porque atraviesa la pátria, al vernos faltos de sus consejos en cada situación dificil que se pueda presentar, y al recordar el tacto y entereza con que resolvia satisfactoriamente los árduos problemas de la política, apreciaremos más y más la importancia de los beneficios que le debemos y lo irreparable de la pérdida que hemos sufrido.

Rafael de Mazarredo.

Sr. D. Gabriel Baleriola:

Mi muy querido amigo; presa mi alma por el mayor de los sentimientos desde la alevosa muerte de nuestro tan llorado D. Antonio Cánovas, apenas si acertaria ni podria añadir una palabra más á las muchas que en honra y gloria suya se han dicho por propios y extraños; pero en mi deseo de corresponder á la invitacion de V., me parece oportuno evocar uno de tantos recuerdos suyos, que ejen aqui consignada mí eterna gratitud á ta.. eminente patricio, y por la gran enseñanza que encierra.

Sin decirme el objeto, llamome el 6 de Julio de 1895 para que fuera à Madrid en el primer tren, y à pesar de sufrir yo entonces el mas terrible de los infortunios con la reciente pérdida de mi idolatrada esposa, marché en el correo de aquella misma tarde Llegado, me entere en el acto de que la Gaceta del 7, traia el Decreto nombrandome Gobernador de esta provincia, doude à nadie en absoluto conocia; y tanto por esto, como por la gran distancia que me iba à separar le ese pais querido, en las tristes circunstancias en que entonces me hallaba, me decidi à dar las gracias por la inmerecida distinción con que se me honraba, y á no aceptar este cargo. Entre à tener el gusto de ver y abrazar al finado para manifestarle mi resolución, que tuve que cambiarla al decirme que queria que fuera Gobernador para que me pasase lo que à el cuando se le murió su primera mujer; que solo con el trabajo halló lenitivo á sus acerbas penas. Al oirle expresarse asi en favor de mi bienestar, me anonadé por completo, y mi pensamiento que estaba siempre y en todo absorto y pendiente del suyo, me hizo inclinar la cabeza y decirle que iba donde me mandase, y esto explica mi venida à

Resuelto ya a ocupar este puesto, le pedi instrucciones sobre lo que debia hacer, y por contestación me relató un cuento de lo a el sucedido, que es lo que encierra la enseñanza de que al principio hablo. Me dijo: «A ver si le pasa a V. lo que a mi cuando me nombraron Gobernador de Cadiz, que fui allí sin haber sido nunca concejal, ni alcalde y sin saber nada de la Ley Municipal, que jamás había leido. En funciones ya de mi cargo, solo pensaba en lo que tendria que hacer si se me ofreciera prender a cualquiera de los que por mi lado pasaban.»

De lo que allí hiciera durante su mando nada me dijo nuestro inolvidable Sr. Cánovas, pero sí que, admirados sus amigos de aquella época, de las grandes simpatías que habia adquirido en Cádiz, hasta el punto de darle despues su representación en Córtes, le preguntaban que habia hecho para quererle tanto; dando por toda contestación, que no recordaba haber hecho nada allí más que no comerse nada de nadie; y yo espero, me decia, que V. haga lo propio en Jaen, para recojer lo demás por añadidura.

¿Cabe más hermosa leccion de Derecho pú-

blico? No comerse nada de nadie, es el principal resorte que deben tocar todos los empleados para p der gozar de la pública estimacion, y contribuir con algo á sacar del marasmo en que está nuestra pobre nación.

Si he cumplido ó no los sabios consejos del inmortal, cuanto querido Sr. Canovas, que contesten por mi los Jiennenses, que sobrado tiempo tienen ya de conocerme en más de dos años que llevo rigiendo esta provincia.

Creo que con las anteriores líneas, que la impresión y el dolor aun no desaparecidos de mi espiritu, me dictan, cumplo con su encargo, no sin terminar dándole las gracias por el recuerdo que ha tenido de mi insignificante persona.

Sabe V. que es siempre suyo aftmo, y buen amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco Martinez.
Jaen 26 Agosto 1897.

Cánovas del Castillo.

omo español, como murciano, como hombre à quien le ligan lazos de cariño, de gratitud, de respeto y de admiración hácia la gran figura que ha sido arrebatada á la Patria por la mano infame de un asesino, no he podido rehusar la honrosa invitación que se me ha dirigido por la dirección de Las Provincias de Levante, para que tome parte en el homenaje que dedica á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo, aunque la escasez de mis facultades y el estado de mi ánimo, han de reducir á terminos muy modestos la cooperación que pueda yo prestar, atendido lo elevado del propósito y la grandeza del objeto.

Pidenme un pensamiento ò un trabajo de la indole que me pareciere.

¡Pensamientos...! Registrense sus obras ó recuerdense aquellos discursos grandilocuentes, llenos de sentencias y consideraciones que infundian el respeto y la admiración, disipando en ocasiones la tempestad que amenazaba ó allanando las dificultades que las pasiones ò las circunstancias acrecentaban, y en ellos se encontrara facilmente un conjunto de principios y de axiomas relacionados, con lo que constituye la creencia de las funciones sociales y aplicables à todos los ramos del saber humano, que cultivaba con tanta solicitud y exito que no había ciencia que no le fuera familiar, ni arte cuyas bellezas no sintiera, ni amare con pasión, siguiendo atento con avidez increible el movimiento cientifico del mundo civilizado, y no dejando escapar a su examen y estudio las obras de algún interés que aparecian, por muchas y extensas que fueran.

Verdad es que alguna vez presencie como leia los libros; porque cuando yo creí que iba pasando las hojas de algunos de los que por primera vez le presentaban, al concluir esta rapida operacion, daba cuenta de su contenido y exponia la critica que le merecia.

No acepto, pues, la indicación de formular un pensamiento hijo de la propia inspiración; porque ó había de tomario del mismo á quien se rinde el homenaje, ò de lo contrario no saldria de la esfera de la vulgaridad.

En cuanto al otro extremo del dilema que contiene la invitación, no faltaria materia para llenar cumplidamente, con mas ó menos galas literarias el fin propuesto; porque la personalidad escepcional de este hombre de Estado, que ha ejercido por largo tiempo influencia decisiva en el desenvolvimiento político è històrico de la Nacion, ofrece ancho campo para presentar à Cánovas como filósofo, como político, como historiador, como literato, como un conjunto de todo lo que engrandece la inteligencia humana en el grado supremo que Dios puede conceder à sus criaturas.

Hemos tenido y tenemos todavia grandes oradores que han sido el encanto de la generación actual, filósofos profundos, jurisconsultos eminentes, políticos experimentados, financieros notables, literatos y artistas de cualidades dignas de admiración; pero que no han tenido aquella universalidad de conocimientos, aquel dominio sobre la inteligencia y el corazón que imprimen en el órden social un determinado derrotero, para salvar las dificultades y conducir à la Nación á puerto seguro.

Desde Cisneros acá, no se encontrará en nuestra historia una figura que pueda resistir la comparación con Cánovas, con ser mnchas las que han brillado en el largo trascurso de este tiempo, pues ni aun aquel, con sus talentos y sus energias, no exentas de contrariedades podrá presentar la realización de un vasto plan de reconstrucción nacional en circunstancias come las que rodeaban al último jefe del partido conservador, que se encontró con el país deshecho en fracciones y rota la unidad nacional por el cantonalismo, que daba alas á la guerra civil; la monarquia secular derribada y la familia real en el ostracismo, enmedio de una sociedad indisciplinada y engreida, sin fe y sin ilusiones licitas, con un sistema de periodismo capaz de acabar con los prestigios más sólidos y de perturbar la inteligencia y el corazón de las masas populares; con una hacienda disipada y una administración desmorali-

